



**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2020-02**

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las **11:00 hrs.** del día **05 del mes de mayo de 2020**, hora y fecha fijada para la celebración de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, del concurso al rubro citado, se reunieron en el domicilio de este organismo operador ubicado en calle Naranjos No.101 de esta ciudad, las personas que suscriben el presente documento; con el objeto de celebrar la presentación y apertura de las propuestas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2020-04**, las que serán admitidas para su evaluación, por parte de la convocante.

Encabeza este acto el **Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortíz** en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de **"EL CMAPAS"**, con la asistencia de los diversos servidores públicos cuyos nombres y cargos se consignan al final del presente documento.

Por parte de la autoridad invitada, se encuentra presente el C. **Lic. Rubén García Martínez** en representación de la Contraloría Municipal de Salamanca, Gto.

Acto seguido, el Presidente de este acto pasa lista de asistencia de los participantes que adquirieron las bases encontrándose presentes los siguientes:

Comercial de Maquinaria, Camiones y Grúas, S.A. de C.V., representada en este acto por el C. **Ing. Aaron Templinsky Ortíz**, en su carácter de representante legal.

Después de pasar lista de Asistencia a los participantes y toda vez que no se cuenta con cuando menos tres concursantes inscritos para este acto, se actualiza lo establecido en el artículo 85 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, el cual a la letra dice:

Artículo 85. Se declarará desierta una licitación en los siguientes casos:

- I. Si en el acto o presentación de apertura de ofertas no se encuentran por lo menos tres licitantes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el último párrafo de las bases de la Licitación que transcribe a continuación:

Para todo lo no previsto en este documento, se aplicara lo establecido en el Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato y demás normas y ordenamientos aplicables al caso en particular.



CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2020-02

Y toda vez que lo resaltado en el párrafo inmediato anterior es concordante con lo establecido en el artículo 85 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, es procedente **DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2020-04**, para la **ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO HIDRONEUMÁTICO SOBRE CHASIS CON CAPACIDAD DE 16 YD3. MODELO 2020 CON EQUIPO PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.**, por no contar con cuando menos tres participantes en el acto de presentación y apertura de ofertas,

Se cierra el presente acto siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, sirva la presente acta como notificación para cada uno de los que participaron en este evento, mismos que sabedores de su contenido y de plena conformidad firman el presente documento para constancia de lo actuado, y para que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

Por "EL CMAPAS"


FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ORTÍZ


PRESIDENTE

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
DEL CMAPAS


C.P. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ CARBAJAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
DEL CMAPAS


Página 2 de 4



CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2020-02**

**C.P. ROSA MARÍA GUTIERREZ OJEDA
VOCAL**

**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
DEL CMAPAS**

**ARQ. ESTEBAN DOMINGUEZ CANCHOLA
VOCAL**

**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
DEL CMAPAS**

**LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TREJO
VOCAL**

**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
DEL CMAPAS**

**C.P. JOSE ANTONIO GUTIERREZ SERRANO
SECRETARIO TÉCNICO**

**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
DEL CMAPAS**





CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2020-02**

**LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE ACTAS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS
DEL CMAPAS**

POR LOS CONCURSANTES.

**ING. AARON TEMPLINSKY ORTÍZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIAL DE MAQUINARIA, CAMIONES Y GRÚAS,
S.A. DE C.V.**

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. RUBÉN GARCÍA MARTÍNEZ

